

INICIOS DEL URBANISMO EN TORREMOLINOS: EL NACIMIENTO DE UNA CALLE

María Elisa Almarza Burbano

RESUMEN:

Torremolinos, al igual que otras muchas poblaciones españolas, va a cimentar su urbanismo junto a un cauce, que servirá como nexo de unión. Pero no sólo se van a beneficiar los molinos que tanto abundaban en sus tierras. También sus habitantes, construirán sus casas junto a él, conformando así la tipología típica de las ciudades calle, nacidas en el siglo XVIII.

En 1834, va a aparecer por vez primera el nombre de la que siempre ha sido y sigue siendo hoy día, su calle más emblemática, San Miguel, uniéndose con posterioridad en 1843 todo un pueblo, para ayudar económicamente en su reforma, gracias al dinero que aportará la Diputación, pero a todas luces insuficiente.

Palabras Clave: Molinos; Cauce; Ciudad calle; San Miguel

Cantillon, en el siglo XVIII, imaginaba así el origen de una ciudad: "Si un príncipe o un señor fija su residencia en un lugar grato, y si otros señores acuden allí y se establecen para verse y tratarse en agradable sociedad, este lugar se convertirá en una ciudad¹

Son muy pocos los testimonios escritos que tenemos sobre la historia de Torremolinos, ya que pocos son los investigadores que se han acercado a ella, salvo para hablar de sus molinos y la bondad de sus aguas, dato este último que llegaría a convertirse en un inconveniente para la propia población, pues le llevó a ser anexionada a la ciudad de Málaga a principios del siglo XX. Otro tema de interés para los investigadores ha sido su Feria y Romería.²

Del paso de diversas civilizaciones por Torremolinos tenemos un importante testimonio en los restos hallados en la Cueva del Bajondillo, correspondientes al Paleolítico Medio

y formados por un rico yacimiento perteneciente a las industrias Auriñaciense, Gravetiense y Solutrense, que dan cuenta de la importancia de este descubrimiento a nivel nacional.³

Por sus costas pasaron fenicios, griegos, romanos, árabes ...pero los primeros documentos históricos, son los que nos ponen en relación con la Torre de Pimentel, llamada así en honor de Rodrigo Pimentel, conde de Benavente:

Real Cédula de la Reina Doña Juana su acta en Burgos 20 de Diciembre 1511, por la cuál SA da licencia a esta ciudad, para que pueda dar a Censo perpetuo, ciertas tierras de esta dicha ciudad y los Molinos que se decía de la Torre de Pimentel, que los Señores Reyes Católicos, se los habían señalado para los Propios de ella, esto a causa de habérsele representado estar inhabitables, y los Molinos en total decadencia por estar situados en la Costa del mar y además, porque en la parte que decían Churriana, eran de mayor utilidad y producto a cuyo fin anduviesen al pregón y que antes de rematarse se embiase razon al Consejo⁴

Desde el principio, hubo rivalidad con la cercana población de Churriana,⁵ de la que además durante algunos años dependió,⁶ ya que ésta al encontrarse tierra adentro, tenía menos problemas con sus molinos, a veces utilizados por algunos molineros de Torremolinos, perjudicados por su proximidad al mar. Sin embargo, en su mayoría se hallaban situados a ambos lados del cauce que recorría la población y que durante tantos años formara parte de ellos, perdiendo su importancia con el paso del tiempo y el nacimiento del motor eléctrico.⁷

Pero el testamento que en Abril de 1760, otorga el presbítero Don Francisco de Zea y Salvatierra, en el que se declara dueño y poseedor de distintas propiedades, entre ellas tres molinos: Inca, de la Molina y Batán, pone de manifiesto la importancia que aún tenían los molinos en estos momentos, llegando a formar parte de la fundación que llevaría a cabo mediante dicho testamento, especificando con toda claridad, que sus herederos no podrán vender o alquilar nada de lo que corresponda a la fundación. Posteriormente estos serían vendidos, pasando en 1883 a ser propietario de los mismos Rafael del Pino y Viola.⁸

Menos aún se ha escrito sobre el Torremolinos de principios del siglo XIX, si no es para ponerlo en relación de alguna forma con los temas anteriores, o recordarnos que fue en esa época cuando vino al mundo uno de sus hijos más ilustres, el pintor Horacio Lengo. Al escribir este artículo, sólo pretendo aproximarme a lo que fueron los inicios de su urbanismo, y sobre todo el nacimiento de su calle más emblemática, San Miguel.

Es significativa, la influencia que los nuevos conceptos de arte y estética, que surgen durante el siglo XVIII, principalmente a partir de 1750,⁹ van a tener en el desarrollo de ciudades como La Carolina, Málaga, Macharaviaya, Reinosa, Valencia o Madrid. Las obras llevadas a acabo están basadas en las nuevas ideas que aporta el Despotismo Ilustrado en las cortes europeas.

De estas ideas va a participar también Torremolinos, cuyas casas y molinos se construirán a ambos lados del cauce que la cruza, siguiendo así la tipología de las ciudades calle, propia de estos momentos, cimentando su futuro arquitectónico que se verá desarro-

llado en el siglo XIX, cuya influencia en las ciudades va a ser diferente, debido a la Revolución Industrial, en la que la aristocracia es sustituida por la burguesía en el gobierno de la ciudad, hecho determinante para el desarrollo del eclecticismo, que marcará la tendencia artística de este siglo¹⁰.

En España, el comienzo del siglo XIX, va a estar marcado por la pérdida de las colonias americanas, eliminando a esta como potencia mundial. Las primeras instalaciones productivas, comenzarán a partir de 1830, introduciéndose posteriormente las máquinas textiles inglesas¹¹.

Al igual que otras poblaciones, con la llegada del siglo XIX, Torremolinos va a ver incrementada su población, y como consecuencia de ello, su economía.

En 1819, por medio de los autos de sorteo que se verifican para ese año, podemos conocer la población que tenía la provincia de Granada, así como "la marítima" de Málaga, dando para esta última un total de 29.560 habitantes, de los cuales 12.072 van a corresponder a la propia ciudad. En este mismo auto, aparece el lugar de Churriana con 482 y la puebla de Torremolinos con 152¹².

En la matrícula y repartimiento para la contribución de Patentes, de 1822, por la que nadie podía ejercer "arte, oficio, industria o profesión de las comprendidas en las tarifas, sin tener la patente respectiva", en Torremolinos existen "13 molinos harineros que no muelen consecutivamente, 12 hornos públicos de panaderos, 1 batán, 6 arrieros, 4 puestos de comestibles y 1 secretario del Ayuntamiento"¹³.

Durante los siguientes años, no sólo va a ver aumentada su población, sino también las profesiones a que se dedican sus habitantes. Aunque las listas cobratorias no sean un fiel reflejo de la realidad, puesto que en ellas sólo aparecen los que sí pagan impuestos, nos sirven para ver la evolución de los habitantes, como por ejemplo en 1826, en que los contribuyentes van a estar divididos en tres tipos: Campo con 29, Molinos con 10 y Casas con 65¹⁴, y ese hecho de que aparezcan vecinos del pueblo pagando por una casa, es la prueba más fehaciente de que se está configurando la futura estructura de este pueblo, se está empezando a urbanizar.

En 1833, hay nuevos datos que aportar, como es la aparición por vez primera, del Barrio Bajo, con la consiguiente construcción de nuevas viviendas, en total 89 casas, para una población que va en aumento, siendo 139 los contribuyentes¹⁵, y una mayor cantidad y variedad en sus ocupaciones, como queda reflejado en el Subsidio de Comercio de este año: 6 tiendas de comestibles, 17 arrieros, 13 molinos, 24 panaderos, 1 arrendador de renta, 14 puestos de bebidas y frutas y 3 compradores de frutos¹⁶.

Pero va a ser el año 1834 el que marque el inicio real de ese cambio de fisonomía, con un aumento importante de población que se corresponde con los 148 contribuyentes de que va a disponer, estando dividido por vez primera en Partido del Arraijanar, Partido Alto, Partido de la Carigüela, Tajo de los Molinos, Bajondillo, Mundo Nuevo, Molinos (diez molinos exactamente, cuyos nombres eran Molino de la Cruz, Nuevo, Bobeda, Torre, Castillo, Malleo, de Don Antonio Carnerero, del Sr., Marqués de Baldecañas, Asturla y Gazpacho), y

como novedad más importante, el nacimiento con nombre propio de dos calles, Málaga y San Miguel, sumando entre ambas la nada despreciable cantidad de 92 casas, siendo esta segunda calle de San Miguel con 62, la que se llevaría un mayor número de habitantes, y los de mayor nivel económico¹⁷.

En cuanto a la procedencia de su nombre, así como el de la iglesia parroquial, que fuera anteriormente una ermita¹⁸, encontramos una curiosa teoría basada en las dificultades por las que pasa esta población en el siglo XVIII, teniendo que defenderse de los continuos asaltos de piratas, ingleses y franceses, acudiendo por ello a la protección de un santo guerrero, San Miguel, “el soldado de soldados, vencedor del infiel”¹⁹. Se fue formando la calle, paralela al Cauce, albergando en ella tanto casas de labriegos como señoriales, desde la iglesia al Ayuntamiento²⁰.

Sin duda uno de los pasos más importantes que va a dar el Ayuntamiento de Torremolinos, con su alcalde al frente, Don Antonio Carnerero y Seguí, durante el año 1843, van a ser las obras de mejora de la calle principal del pueblo, tras serle concedido por la Excelentísima Diputación Provincial de Málaga, la cantidad de 1580 reales. Para ello acuerdan asista a la reunión que se celebrará en el Cabildo, el Maestro de Albañilería, Francisco Román Donaire, como perito, para decidir la forma en que han de llevar a cabo dichos arreglos, “por hallarse enteramente intransitable”²¹.

Pero desde que se pidió el dinero a la Diputación, hasta que se concedió, los precios habían subido, y ahora cada vecino debía ayudar “... invitándose a todos los vecinos para que cada cual contribuya gratuitamente con carretas y bestias, según sus proporciones, para el acarreo de materiales, pues es claro y evidente, que sin este donativo no sería suficiente la suma concedida. También es necesario ocupar en dichos trabajos toda la clase más pobre y necesitada de la población, al paso que con esta sucedida, se atiende a la subsistencia del infeliz jornalero ...”²².

Se acordó con el parecer del maestro de albañilería,

...que la calle quede compuesta toda de terriso con cajones de tres varas de ancho y media de empedrado por ambos lados de la pared, cuidando así mismo que salga bien nivelada para comodidad del público, quedando nombrado y encargado en el pago de los jornales y demás gastos que ocurran el Depositario de la corporación Don José Antonio Mellado, el cual después de finalizada la mencionada obra procederá a rendir la cuenta documentada...²³.

Pero las obras se habían retrasado debido a “los temporales de agua”, por lo que en vista de la mejoría del tiempo, el Ayuntamiento las iniciaba el lunes 6 de Marzo de 1843. A los 1580 reales concedidos por la Diputación, el pueblo de Torremolinos, tuvo que añadir 935, por lo que el total de lo gastado en la calle fue de 2515 reales. Esa diferencia se distribuyó entre los vecinos, asignándose un valor determinado “... Por manera que gravados los portes de carretas y bestias en valor de veinte y cinco reales las primeras y cinco las segundas...”

Esto nos indica que el pueblo quería que su calle principal tuviera el mejor aspecto, y no dudó en ayudar con su dinero, pertenencias o trabajo, a la consecución de tal fin.

Pocos años más tarde, y acudiendo al *Diccionario* de Pascual Madoz, nos vamos a encontrar con una población que no sólo ha ganado en habitantes, sino que también se preocupa del orden, la industria agrícola, el comercio y la instrucción de sus hijos “[...] Tiene unas 234 casas, una habitación de 9 varas en cuadro que sirve para cárcel; una escuela de primeras letras concurrida por 44 alumnos, dotada con 1.100 reales anuales y 300 más para utensilios; una amiga privada sin más dotación que las retribuciones de las 14 niñas que a ella asisten; iglesia parroquial (San Miguel), servida por un cura párroco; cementerio a la distancia de 110 varas Oeste del pueblo con 6 nichos de la hermandad de ánimas y 8 de particulares; y por último un nacimiento en los afueras, cuyas aguas sirven para el consumo del vecindario, movimiento de los molinos y riegos de algunas tierras...”²⁴.

Años más tarde, Benito Vilá nos va a proporcionar su particular visión de Torremolinos:

“[...] En los límites de la vega y al pie de la sierra de Mijas, están los pueblecitos de Torremolinos, Churriana y Alhaurín de la Torre, agradabilísimos para dar un paseo o pasar un día de campo. En la estación del calor son el refugio de muchas familias que van a veranear en ellos [...]”

“[...] El primero que es Torremolinos, está situado a orillas del mar y sobre una punta que lleva su nombre. Por los vestigios que cada día se encuentra allí, bien sepulturas, medallas u otras antiguallas, se comprende que ha debido ser una población romana o aún de más remota fecha y de gran importancia [...]”

“[...] Goza de abundante y ricas aguas y por su posición es sumamente saludable y apropiado para convalecer. Tiene una buena fonda conocida por Parodi, donde se da un esmerado y delicado trato. Son dignos de ser visitados sus nacimientos, varios de los cuales están recojidos en un soberbio recinto, o especie de alberca, obra del mismo género que la del depósito del nacimiento del Rey[...]”²⁵.

Y durante muchos años más, Torremolinos sería conocido y querido por su clima y sus aguas, y aquella calle que tuvieron que costear en parte sus propios moradores, para que fuera transitable y coincidiera con la importancia que con el tiempo había adquirido, convirtiéndose en la arteria del pueblo, sigue aún siéndolo, dando lugar posteriormente al nacimiento de otras que llegarían a hacer de esta población, lo que es actualmente.

NOTAS

¹ CHUECA GOITIA, F., *Breve historia del Urbanismo*, Madrid, 1977, pag. 9.

² BLANCO, C., *Feria de San Miguel (su origen y su historia)*, Torremolinos, 1993. Las primeras noticias sobre la Feria, corresponden al año 1917.

- 3 BALDOMERO NAVARRO, A., Corresponde al informe realizado, tras el estudio de dicho asentamiento. El descubrimiento de la Cueva del Bajondillo, se produjo a raíz de los trabajos de aplanamiento llevados a cabo en aquel lugar por una empresa constructora en 1989.
- 4 (A)rchivo (D)íaz de (E)scovar, Caja n. 69 1-0 Nota manuscrita de J. Díaz de Escovar.
- 5 RUBIO ARGÜELLES, A., *Pequeña Historia de Málaga en el siglo XVIII*, Málaga, 1951, pag. 119 “...No acaban aquí las reclamaciones de los habitantes de Torremolinos, pues llegado fin de año, se les presentó el grave problema de su constante rivalidad con Churriana. Este pueblo tenía privilegio de que lo mandase un Alcalde elegido entre los labradores y Torremolinos solamente poseía un Alguacil Mayor. Estos últimos insistían en que se les concediese la calidad de población de primacía, aduciendo que su vecindario, alcanzando el número de ciento cuarenta personas, exigía una “Cabeza” con jurisdicción pedánea ...”.
- 6 LACUEY, J., *Torremolinos*, Barcelona, 1990, pag. 17 “...Si recapitulamos veremos que en 1805, Torremolinos dependía administrativamente de Churriana, en 1849, ya es pueblo y en 1878, el Alcalde de Torremolinos decía que hace unos setenta años que se constituyó en municipio [...]”.
- 7 LACUEY, J., *Torremolinos*, *op.cit.* pag. 29.
- 8 (A)rchivo (H)istórico de (T)orremolinos, 1760 Leg. 78 D.
- 9 RODRÍGUEZ RUIZ, D., “Barroco e Ilustración”, *Historia del Arte* n.º. 33, Madrid, 1989, pag. 72.
- 10 CHUECA GOITIA, F., *Breve Historia ... op.cit.*, pp 165-171-183.
- 11 SICA, P., *Historia del Urbanismo en el siglo XVIII*, Madrid, 1981, pp 350-352.
- 12 A.H.T., 1819, Leg. 2357.
- 13 A.H.T., 1822, Leg. 2370.
- 14 A.H.T., 1826, Leg. 2370.
- 15 A.H.T., 1833, Leg. 2370.
- 16 A.H.T., 1833, Leg. 2370.
- 17 A.H.T., 1834, Leg. 2370.
- 18 BLANCO, C., *Feria de San Miguel ... op. cit.*, pag. 23. Al hablar el autor sobre la procesión de San Miguel, cita textualmente: “[...] Hermita del señor San Miguel de Torre Molino, erigida nuebamente. Ayuda de parroquia, por el Ilustrísimo Sr. D. Jph. De Molina Lario y Navarro en este año próximo pasado de 1777 ...”.
- 19 BLANCO, C., *Feria de San Miguel ... op. cit.* pag. 5.
- 20 LACUEY, J., *Torremolinos... op.cit.*, pag. 53 “...Todas las casas por su proximidad al Cauce, disponían de frescos patios interiores ornados de tiestos, macetas, plantas de ornamentación y perfume como el jazmín, la dama de noche, rosales y geranios, alternados con otras más modestas, que no era precisamente rosas lo que cultivaban sus cuadras ...”
- 21 A.H.T., Leg. 2358.
- 22 A.H.T., Leg. 2358.
- 23 A.H.T., Leg. 2358.
- 24 MADOZ, P., *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849, vol. 15, pag. 94.
- 25 VILÁ, B., *Guía del viajero en Málaga*, Málaga, 1861, pag. 287.